



Expediente: 1206/22
Carátula: OFICINA DEL ABOGADO DEL NIÑO/A Y ADOLESCENTE (M.P.D.) P/ LA MENOR G.D.A. C/ ACOSTA JORGE S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/12/2022 - 05:24
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ACOSTA, JORGE-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1206/22



H20101364829

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: OFICINA DEL ABOGADO DEL NIÑO/A Y ADOLESCENTE (M.P.D.) P/ LA MENOR G.D.A. c/ ACOSTA JORGE s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 1206/22

Concepción, 20 de diciembre de 2022: I- A la presentación realizada por la Dra. MARIA CONSTANZA TABOADA RUIZ, no corresponde ser proveida por no encontrarse dirigida a esta dependencia. II- Notifíquese. NT

Actuación firmada en fecha 20/12/2022

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.